.

LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

El Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS DENTRO DEL MARCO DE LA AUTORIDAD DE TRANSPORTE**, se encuentra contemplado dentro del Plan de Adquisiciones de bienes, servicios y obra pública para la vigencia 2026 de la entidad, con cargo al (los) siguiente (s) rubro (s):

CÓDIGO PRESUPUESTAL	VALOR
2.3.2.02.02.008.1.24.2408.2408017 Fortalecimiento al servicio de transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga	45.000.000,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00
	0,00

Se expide a los Seis (6) días del mes de Octubre de Dos Mil VeintiSeis (2026).

LUIS ANTONIO GUTIERREZ ANAYA
Subdirector Administrativo y Financiero